

Fecha: 28-03-2026
Medio: Diario la Región
Supl.: Diario la Región
Tipo: Noticia general

Pág.: 8
Cm2: 343,5
VPE: \$ 484.397

Tiraje: 4.000
Lectoría: 12.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **ASOINCO anticipa posibles efectos en la contratación de nuevos puestos de trabajo**

GREMIO INDUSTRIAL VE CON INQUIETUD EL ALZA EN COMBUSTIBLES

ASOINCO anticipa posibles efectos en la contratación de nuevos puestos de trabajo

Por: **Bastián Álvarez Pardo**

Las repercusiones del alza en los precios de los combustibles no serán solo inmediatas, sino que podrían impactar a corto, mediano y largo plazo en la contratación de trabajadores, aumentar los costos operacionales para las empresas, sobre todo las MiPymes, además del temido traspas-

so al consumidor final.

Consultado acerca del impacto del alza en el funcionamiento de las empresas asociadas, desde el punto de vista productivo interno y de los proveedores, Arturo Castillo, presidente de la Asociación Gremial de Industriales de la Región de Coquimbo (ASOINCO A.G.), plantea a DIARIO LA REGIÓN que la incidencia será

notoria y significativa en las Pymes.

«Sin duda es un golpe duro para las pequeñas y medianas empresas, que ya venían con costo alto de producción y una baja rentabilidad y que afectará la cadena productiva y la contratación de nuevos puestos de trabajo».

En este sentido, las Pymes, a diferencia de las grandes empresas,

no cuentan con contratos de cobertura ni espaldas financieras, por lo que este incremento se traspasa inmediatamente a sus costos y ponen en riesgo su continuidad, explica Castillo.

Ante este incierto escenario, surge la duda respecto de la eventual renegociación de contratos, cambios de tarifas o alzas en precios y Castillo es claro en señalar que «hacemos un llamado a las empresas mandantes en reestudiar los contratos para ver las formas y herramientas para una renegociación».



Aumento considerable en los costos

El líder del sector industrial agrega que «como gremio, estimamos que los aumentos serán considerables, de entre 20% y 25% en transporte y logística, de entre 15% y 20% en construcción; entre 10% y 15% en comercio y distribución; y entre 10% y 15% en la industria manufacturera».